



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/000938-03

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a gasto de la Junta en la instalación juvenil Base Náutica de la Cuerda del Pozo, tipo de gestión de dicho centro y plazas ocupadas en los últimos diez años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 60, de 20 de diciembre de 2019.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000637, PE/000779 a PE/000915, PE/000924, PE/000933, PE/000935, PE/000936, PE/000938, PE/000939, PE/001457, PE/001459 a PE/001479, PE/001481 a PE/001490, PE/001502 a PE/001511, PE/001558, PE/001559, PE/001570 a PE/001586 y PE/001600, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 938, formulada por D. Rubén Illera Redón y D. Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre la Base náutica Cuerda del Pozo (Soria).

El gasto de mantenimiento e inversiones que se ha destinado a la instalación juvenil de la Base náutica Cuerda del Pozo en Soria es el siguiente:

- 2015: 4.852,90 €
- 2016: 1.360,53 €
- 2017: 10.428,23 €
- 2018: 21.143,90 €
- 2019: 26.449,67 €

La gestión de la instalación, se realiza de forma directa.

Por lo que se refiere a las plazas ocupadas en los últimos 10 años, segregadas por meses y participantes en cada actividad, la ocupación se realiza en turnos, siendo cada turno una actividad:

- 2011: 75, en tres turnos de 15 días; 2 en julio (50 participantes) y 1 en agosto, (25 participantes).



- 2012: 87 en tres turnos de 15 días; 2 en julio y 1 en agosto (63 y 24 participantes respectivamente).
- 2013: 98 en tres turnos de 15 días; 2 en julio y 1 en agosto (61 y 37 participantes respectivamente).
- 2014: 66 en tres turnos de 15 días; 2 en julio y 1 en agosto (66 en el mes de julio y en agosto se suspendió por falta de participantes).
- 2015: 116 en tres turnos de 10 días en el mes de julio (32+42+42).
- 2016: 147 en tres turnos de 10 días en el mes de julio (50+49+48).
- 2017: 130 en tres turnos de 10 días en el mes de julio (41+45+44).
- 2018: 144 en tres turnos de 10 días en el mes de julio (49+48+47).
- 2019: 136 en tres turnos de 10 días en el mes de julio (50+49+37).

Valladolid, 5 de febrero de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.